

#### ACTA DE VALIDACIÓN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

**FECHA** 30/10/23

		ID I	
ÁREA	COORDINACIÓN ACADÉMICA	URG	7000

# Manual de Organización de la Coordinación Académica

# Estructura Orgánica

- 1.0 Coordinación Académica.
- 1.1 Desarrollo Curricular y Apoyo a la Formación y Evaluación Docente
- 1.2 Registro Escolar
- 1.3 Servicio Bibliotecario
- 1.4 Servicio Social
- 1.5 Integración
- 1.6 Educación Superior para Centros de Reinserción Social (PESCER)



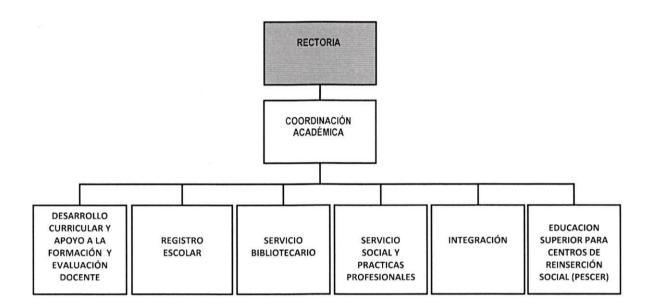


Coordinación de Planeación

### ACTA DE VALIDACIÓN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

**FECHA** 30/10/23

# PROPUESTA DE ESTRUCTURA FUNCIONAL Y FORMALIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN ACADEMICA 2023



Nombrada por el Consejo Universitario





#### ACTA DE VALIDACIÓN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

**FECHA** 30/10/23

# Atribuciones y Funciones

## COORDINACIÓN ACADÉMICA

- Coordinar la formulación de proyectos para mejorar programas de estudio y procesos de tutoría, asesoría, certificación y desempeño docente;
- Efectuar el proceso de reclutamiento de candidatos a nuevos profesores, de acuerdo con el desarrollo de los distintos programas de estudio, a fin de incorporarlos a la planta docente, previa dictaminación favorable;
- Propiciar un proceso ágil de inscripción y reinscripción, a fin de que las numerosas instancias participantes desarrollen el trabajo académico de manera coordinada;
- Lograr que las diferentes instancias internas que intervienen en el registro y sorteo de aspirantes a ingresar a las licenciaturas actúen coordinadamente;
- Normar y supervisar las tareas de registro de trámites escolares a cargo de los planteles;
- Impulsar los objetivos y programas de la Universidad a través del desarrollo de propuestas y proyectos de la comunidad universitaria, para la organización y promoción de actividades que apoyen los procesos académicos;
- Programar la adquisición anual de mobiliario, instrumentos e insumos con fines académicos;
- Generar los materiales informativos para la difusión de los cursos que se imparten en la UACM;
- Brindar los servicios hemerográficos y de información a la comunidad universitaria con calidad y eficiencia, así como resguardar el acervo que es patrimonio de la institución;
- En coordinación con las instancias académicas y administrativas correspondientes, proponer y participar en la etapa de selección, para su posterior adquisición, de materiales bibliohemerográficos y de información a fin de que la comunidad universitaria disponga de dichos materiales con suficiencia, calidad y oportunidad.





#### ACTA DE VALIDACIÓN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

**FECHA** 30/10/23

# DESARROLLO CURRICULAR Y APOYO A LA FORMACIÓN Y EVALUACIÓN DOCENTE

#### **FUNCIONES**

NADA HUMANO ME ES A IENO

- Coordinar la formulación de proyectos para mejorar programas de estudio y procesos de tutoría, asesoría, certificación y desempeño docente.
- Efectuar el proceso de reclutamiento de candidatos a nuevos profesores, de acuerdo con el desarrollo de los distintos programas de estudio, a fin de incorporarlos a la planta docente, previa dictaminación favorable.
- Elaborar y desarrollar los lineamientos de dictaminación y de valoración curricular del personal académico de la Universidad.
- Elaborar y desarrollar el procedimiento de movilidad académica que permita programar la oferta académica de la Universidad con base en las necesidades institucionales de planeación de cursos.
- Desarrollar y gestionar los procesos de evaluación docente y académica del personal académico de la Universidad.
- Emitir recomendaciones y sugerencias a las propuestas de Planes de Estudios con base en el Manual que forma parte del Reglamento para la formulación, aprobación y modificación de los planes y programas de estudios.
- Asignar claves a las unidades curriculares de los planes de estudio que forman parte de la oferta educativa de la Universidad.
- Analizar los planes y programas de estudios y realizar las equivalencias y convalidaciones pertinentes de acuerdo a las solicitudes de estudiantes que cursan segunda licenciatura, licenciatura simultánea u otras situaciones similares.

4



Coordinación de Planeación

#### ACTA DE VALIDACIÓN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

**FECHA** 30/10/23

- Elaborar dictámenes técnico-pedagógicos de propuestas de seminarios, talleres, cursos y diplomados presentados por integrantes del personal académico de la Universidad.
- Generar los materiales informativos para la difusión de los planes y programas de estudios de las licenciaturas y posgrados que se imparten en la UACM
- Dar seguimiento del cumplimiento de las actividades académicas del personal docente de la Universidad.
- Apoyar en la realización de trámites y convenios de investigación y/o creación artística con instituciones nacionales y extranjeras derivados de los proyectos correspondientes.
- Apoyar al personal académico de la Universidad para la presentación de ponencias y conferencias en eventos académicos nacionales o internacionales en los que se difundan los resultados y productos de la investigación y/o creación artística
- Verificar la autenticidad y veracidad de los documentos que sean entregados por el personal académico.

#### REGISTRO ESCOLAR

#### **FUNCIONES**

- Propiciar un proceso ágil de inscripción y reinscripción, a fin de que las numerosas instancias participantes desarrollen el trabajo académico de manera coordinada.
- Lograr que las diferentes instancias internas que intervienen en el registro y sorteo de aspirantes a ingresar a las licenciaturas actúen coordinadamente.
- Normar y supervisar las tareas de registro de trámites escolares a cargo de los planteles.
- Resguardar los documentos oficiales de las y los estudiantes.





#### ACTA DE VALIDACIÓN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

**FECHA** 30/10/23

#### SERVICIO BIBLIOTECARIO

#### **FUNCIONES**

NADA HUMANO ME ES AJENO

- Brindar servicios bibliohemerográficos y de información a la comunidad universitaria con calidad y eficiencia, así como resguardar el acervo que es patrimonio de la institución.
- En coordinación con las instancias académicas y administrativas correspondientes, proponer y participar en la etapa de selección, para su posterior adquisición, de materiales bibliohemerográficos y de información a fin de que la comunidad universitaria disponga de dichos materiales con suficiencia, calidad y oportunidad.

## SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES

#### **FUNCIONES**

- Diseñar y aplicar estrategias permanentes de promoción del servicio social y prácticas profesionales de la Universidad.
- Establecer vínculos interinstitucionales en la materia.
- Llevar un registro actualizado de los programas de servicio social y prácticas profesionales.





#### ACTA DE VALIDACIÓN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA

**FECHA** 30/10/23

## INTEGRACIÓN

NADA HUMANO ME ES AJENO

#### **FUNCIONES**

Impulsar los objetivos y programas de la Universidad a través del desarrollo de propuestas y
proyectos de la comunidad universitaria, para la organización y promoción de actividades
que apoyen los procesos académicos.

# EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CENTROS DE REINSERCIÓN SOCIAL (PESCER) FUNCIONES

- Ejecutar, organizar y gestionar programas de educación superior y diversas actividades de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión universitaria.
- Realizar todos los trámites administrativos que se requieran para la inscripción de las personas privadas de su libertad en los programas de educación superior, motivo del presente convenio.

El titular de la Coordinación Académica revisó y validó la propuesta de Estructura Orgánica con sus jerarquías para el logro de sus objetivos, asimismo el Organigrama funcional de cómo está operando actualmente su Área y las funciones que son acordes a las atribuciones que le fueron otorgadas en la normativa universitaria.

PUESTO	NOMBRE			ÁREA	FIRMA	
Coordinador	Mtro. César	Enrique	Fuentes	Coordinación		
Académico	Hernández	•		Académica		